



**Puerto
Vallarta**

**Secretaría
General**

REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE NO REGISTRO AL SERVICIO MILITAR

Acta de Nacimiento

El documento deberá presentarlo en **ORIGINAL Y 1 COPIA** para su cotejo, en horario de 8:00 a 15:30 horas de lunes a viernes en la oficina de La Junta de Reclutamiento, ubicada en el 3er. piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA) en la colonia Portales.

La constancia deberá ser recogida por el solicitante y el plazo de entrega es de 2 días hábiles.

Para cualquier duda comunicarse al 322178 80 00 Ext. 1020, 1143 y 1240